

Buenaventura, 21 de octubre de 2022

CONSEJO COMUNITARIO RIO NAYA, URGENTE CONCRETAR CESE MULTILATERAL DE HOSTILIDADES, NO MÁS CONFINAMIENTO, NI ASESINATOS Y DESAPARICIONES

La crisis humanitaria que padece el territorio ancestral de la Comunidad Negra de Río Naya, luego de la firma del acuerdo de paz de 2016, deja en los últimos 2 meses 4 pescadores desaparecidos, líderes comunitarios amenazados y el miedo generalizado se agrava con la incursión de un grupo de hombres y mujeres armados, en el que fue asesinado un niño de 14 años y al parecer fueron retenidas otras personas.

Hechos:

El pasado miércoles 19 de octubre, hacia las 3pm, por una de las desembocaduras del Río Naya, ingresaron 3 embarcaciones de fibra con motores de alto cilindraje hasta la cabecera del corregimiento de Puerto Merizalde, en las que llegaron hombres y mujeres armados con fusiles, con uniforme militar, algunos con pasamontaña y con brazaletes amarillo y negro, quienes se ubicaron en puntos estratégicos del caserío, intimidando a la comunidad con disparos al aire. Los armados llegaron hasta una de las viviendas, a la que le dispararon en repetidas ocasiones, dejando como resultado un niño de 14 años muerto. Con el menor de edad al parecer se encontraban otras personas, de las que no se sabe su paradero.

Al retirarse los armados del caserío, luego de 3 horas de permanencia, hurtaron dos lanchas rápidas, por lo que se retiraron en cinco embarcaciones, sin presentarse enfrentamiento con otro grupo, a la fecha se desconoce si salieron del territorio.

Por temor de salir a verificar lo que había pasado, el cuerpo del niño fue encontrado el 20 de octubre cerca de la playa y hacia las 10:00 a.m. se realizó su levantamiento, este hecho ocasionó la suspensión del encuentro de sabedores y sabedoras que se estaba desarrollando en el territorio y las clases en las instituciones educativas están suspendidas.

En este momento las familias se encuentran en situación de confinamiento por el temor a que se puedan presentar enfrentamientos entre los actores armados y finalmente se provoque nuevamente un desplazamiento masivo de la población.

El ingreso de los armados se realizó por las bocanas del río, lugares donde deben permanecer la Fuerza Pública realizando el control perimetral permanente en cumplimiento a lo acordado en el marco de las Medidas Cautelares otorgadas por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

A este hecho se suma la desaparición de cuatro pescadores ocurrida en el mes de agosto de este año, de los cuales hasta la fecha se desconoce su paradero.

Solicitamos se respete y se garantice el retorno con vida de las personas desaparecidas, invitamos a los organismos nacionales e internacionales, defensores de Derechos Humanos concretar una Misión Humanitaria al territorio y a las instituciones de justicia y garantes de nuestros derechos, activar la búsqueda urgente de nuestros hermanos desaparecidos y a los actores armados en proceso de diálogo y acercamiento con el Gobierno nacional dar testimonio de su voluntad de paz.

Consejo Comunitario de la Comunidad Negra del Río Naya